

## Dos sentidos de interpretación del triunfo Radical

Las candidaturas radicales, en su gran mayoría, han triunfado en la primera y segunda vuelta. Triunfo que tiene dos sentidos de interpretación. Uno, el sentido republicano en toda su pureza. Frente a las compotas pseudo-republicanas se han alzado los gallardetes tricolores del Partido Radical. Penachos que ondean hoy en todos los alcázares.

La votación radical ha venido a demostrar a los españoles que España no es una finca socialista. Que en España hay tuétano republicano. Que la conciencia republicana está en pie. Los sufragios radicales tienen el alcance de una verdadera edición de patriotismo, de confianza y de amor al régimen.

La otra interpretación de la victoria radical tiene un hondo sentido de españolismo y de acomodación. En efecto, había que devolver la República a sus verdaderos canales. Hacer posible que sobre la economía reseca y arrugada cayera el rocío de nuevas auroras. Hacer posible que sobre la fe roz cadadura del problema social, cayera un poco de comprensión y de justicia. Liquidación de reconces y alumbramiento de nuevas rutas al porve

Tal es la misión inmediata del Partido Radical y tal es la razón de esa ve  
palabra: hacer habitable la República.

Los elementos de cierta prensa derechista, han dado ahora por atribuirse en Cartagena, el más claro y rotundo de los triunfos. Era explicable que en los primeros momentos, de justificada incertidumbre por no conocerse los resultados exactos, quisieran dar su triunfo a los cuatro vientos. Pero tal insistencia, ya demostrado el error en que viven, es absurda. Cartagena, aun que les pese, es republicana. Y en este matiz de republicanismo Cartagena no puede ni quiere inclinarse hacia los torpes manejos de esos elementos, si no que, por el contrario—y por su mismo fervor y sentimientos radicales—tiende sus miradas, sus afanes y sus entusiasmos hacia la renovación que significan los aires de la izquierda. No hay que olvidar, ni un solo instante, que la izquierda es el lugar del corazón.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4<sup>ta</sup> tarde.  
El Consejo de Ministros celebrado esta mañana fué muy extenso.

La referencia oficiosa, dice:  
**PRESIDENCIA.**—Aprobando el Reglamento del régimen interior del Tribunal de Garantías.

Creando una comisión de enlace entre los Ministerios de Trabajo y Marina para resolver los asuntos relacionados con los trabajos marítimos.

Traspasando a la Generalidad de Cataluña los servicios de la Benemérita, Cooperativas y Pósitos.

Resolviendo cuestiones de competencia entre varias autoridades.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de la República, a don Avelino Gutiérrez.

Expediente de ascenso de personal.

**JUSTICIA.**—Se firmó una extensa combinación entre Magistrados.

**Guerra.**—Disponiendo la adquisición de 22 estaciones telefónicas con destino a las secciones de enlace de infantería.

**MARINA.**—Se aprobó el Reglamento para la provisión de destinos en la Armada.

**HACIENDA.**—Reorganizando la Dirección General de Comercio.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de suplemento de crédito de setenta mil pesetas para pago de dietas a mecánicos y conductores, y otro proyecto para atención del Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.

**GOBERNACION.**—El Ministro, informó del estado del orden público y de las medidas adoptadas para garantizarlo.

Creando el Consejo de Fundaciones del antiguo Patronato de la casa real.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Reglamento para la fábrica de cerámica.

**COMUNICACIONES.**—Aumentando 724 carteros urbanos a partir de primer de año.

Aprobando la caducidad del servicio aéreo entre Sevilla y Buenos Aires.

**AGRICULTURA.**—Decreto relativo a la industria arrocera.

Nombrando Inspector General del

Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Francisco Ullarte.

Nombrando Presidente del Consejo Forestal a don Juan Herrero.

**OBRAS PUBLICAS.**—Dictando normas para la protección del regadío en Canarias.

Expediente para la construcción de nuevos ferrocarriles

**I. y COMERCIO.**—Disolviendo la Junta arancelaria.

Nombrando Inspector General de Minas a don Manuel Abad.

Al salir el Ministro de Gobernación le preguntaron los periodistas qué ha del complot; respondió que como no se produjo, no hubo nada.

El Ministro de Trabajo dijo que por

El señor Gordón Ordax resaltó la importancia de suprimir las Juntas de Aranceles diciendo que es un decreto revolucionario.

Al preguntarle al señor Martínez Barrio, si habría hoy algo de interés, respondió: Esta tarde sesión de Cortes, después firma y así hasta la semana que viene.—Mencheta.

## Reunión de la Minoría Radical

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Este propuso al señor Alba para Presidente de la Cámara.

Se designó primer secretario de la Cámara al señor Pérez Madrigal.

Al salir, el señor Lerroux, le preguntaron los periodistas si la Cartera de Gobernación sería ocupada por el señor Martínez Barrio y se sonrió sin contestar.

Le preguntaron si esta noche habría crisis y contestó que creía no se produciría hasta la semana próxima.

Terminó diciendo que en su Gobierno no participarán los agrarios.—Mencheta.

## El escrutinio por Murcia, ca-

Ayer mañana se celebraron las elecciones del Ayuntamiento de Murcia, a junta provincial del censo, comenzando los trabajos de escrutinio de las elecciones celebradas en las circunscripciones de la capital y provincia.

El total de la votación en la capital es el siguiente: José Cardona, 28.171 votos; Agustín Virgili, 28.432; Antonio Reverte, 27.502.

José Moreno Galvache 18.460; Luis López Ambit, 12.549; Mariano Sánchez Roca, 12.412.

Bienvenido Santos, 19.965; Dolores Caballero, 19.039; Norberto Pérez Sánchez 19.261.

El Presidente de la Junta anunció que con arreglo al resultado quedan proclamados los señores Cardona, Virgili y Reverte.

El escrutinio de las actas de varias secciones, cuyos votos no han sido computados. Así pues, este asunto quedará pendiente de resolución del Parlamento.

A las 8 de la noche se reunió de nuevo la junta del censo, empezando el escrutinio de las votaciones en la provincia.

Fueron escrutadas las elecciones de los distritos de Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla.

Hoy continúan los escrutinios.

Mientras nosotros caminamos serenamente, satisfechos de nuestra labor republicana, el caciquillo de "La Tierra" sigue haciendo las cuentas de la vieja con los resultados electorales, perdiendo el tiempo y escribiendo para los de Babia.

Creemos que lo más práctico para el caciquillo y su corro será seguir expidiendo facturas electorales con especificación de bombos periodísticos, y unas decenas de votos más o menos verídicos.

¡Al grano, caciquillo, al grano!

## Juez especial

Anuncio de un digno Magistrado de la Audiencia de Cuenca, don Pablo Santolaya, nombrado Juez especial para el sumario que se instruye por el asesinato de don Fernando Oliva en Mazarrón.

El señor Santolaya, es aquí, como decíamos en nuestro número de anoche, muy estimado por haber sido recientemente Juez de primera Instancia de este Partido.

Según nuestras noticias, ha comenzado a actuar dicho Juez especial, siendo conducido a ésta el individuo detenido por la Guardia Civil en Mazarrón, al que se supone tiene intervención en el referido asesinato.

## Proclaman candidatos a concejales

Barcelona.—En el domicilio social de la Lliga se ha celebrado una reunión para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones para Concejales.

Se proclamaron los candidatos, figurando en primer lugar de la lista el señor Durán y Ventosa.

La derecha de Cataluña ha anunciado que se abstendrá en absoluto de intervenir en la lucha electoral, por existir incompatibilidad entre ellos, la izquierda y la Lliga.—Mencheta.

## JUICIOS DE LA PRENSA

Madrid.—"LA LIBERTAD".—Dice que las precauciones adoptadas por el Gobierno respecto al orden público obedecen única y exclusivamente a los juegos pirotécnicos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Aplaude las medidas gubernativas y añade que se hizo bien prevenido y exterioriza su criterio de que tal estado debe continuar hasta que definitivamente esté despejado el actual estado de cosas.

"EL SOL".—Afirma que hicieron más daño a España y a la República la enorme plaga de indocumentados que vinieron a ocupar los altos cargos del Estado que todas las leyes que se promulgaron.

Añade que el señor Lerroux sabe muy bien lo que ansía el país, el establecimiento en la política nacional de

que para crearlo tienen que comenzar buscando hombres capaces allí donde se hallen, aunque para ello tenga que dejarse aparte ciertos intereses partidistas.

"A. B. C.".—Afirma que nadie pensó en ningún momento que todas las derechas pudieran fundirse en un solo partido, estima que es muy natural que tiendan a dividirse ahora, pero asegura que así y todo seguirán manteniendo el programa común para defenderlo en las Cortes.

"EL SOCIALISTA".—Resalta la nota dada a la prensa por la C. E. D. A. en donde estas importantes fuerzas de derecha manifiestan su acuerdo de apoyar decididamente al señor Lerroux, por no ser este momento oportuno para gobernar en sentido contrario.

Comentando esta nota dice que el

secreto de dicha actitud está en que los monárquicos se proponen dulcificar el traspaso de la República al Fascismo.

Añade que el país está alerta y que muchos se equivocan o los monárquicos nos llevarán a grandes convulsiones.

Dice que va a nacer un gobierno burgués enemigo de los trabajadores, y refiriéndose a la negativa dada por el no dándole sus votos para la presidencia del parlamento, es porque Maur intentaba rehabilitarse ante la opinión.

"EL DEBATE".—Dice que aunque quebrantado no fué desde luego deshechada la influencia socialista, asegurando que hay que acabar con su poderio mediante una campaña decidida y entusiasta en pró de la redención de la República.

Enunciando sobre la crisis política dice que tal vez esta se reduzca a la salida de cuatro ministros.

Señala los grandes inconvenientes que acarrearía el querer complacer a las derechas irritando con persecuciones injustificadas a las izquierdas.

Añade que debemos ir a una era de paz y trabajo a la que todos deben prestar su aportación.

Dice que los elementos derechistas ya han pasado la cuenta al señor Lerroux, pidiéndole altos cargos bajo pretexto de aptitudes y tecnicismos.

Cree que la República tiene una manifiesta crisis de hombres.—Mencheta.

## El momento político

## El desacato de los ministros de izquierda a la orden de retirada que recibieron de sus jefes.—El rompimiento del Sr. Gil Robles con los grupos de derecha

Dos notas de interés brinda el día de ayer para la actualidad política. Una, del campo de la izquierda. Otra, de la zona derechista.

No es necesario insistir mucho en que el tema que atraía la atención por la izquierda era el mismo que ha sido objeto de tanto comentario y tanta rectificación en estos últimos días: la permanencia o retirada de los ministros.

Los jefes de los grupos que tienen por representantes en el Gobierno a los señores Pita Romero, Palomo y Sánchez Albornoz han celebrado varias reuniones, de todas las cuales nos hemos ido haciendo eco. La más interesante fué la celebrada el domingo en el domicilio del señor Casares, que tuvo anteayer una continuación. Mejor diría mos, un epílogo. El resultado es que se dió orden terminante a los ministros de abandonar sus puestos, y que, sin embargo, esos consejeros siguen en ellos. ¿Por desestimiento de la primera actitud? No. La decisión ha sido mantenida con toda firmeza. Es algo más grave: por desacato de los interesados. Los ministros han entendido que por encima de las disciplinas de partido estaba su compromiso personal y de honor de mantenerse en sus puestos hasta el final. La actitud que adoptó hace días el señor Botella fué censurada por los otros ministros, que entendieron era su deber seguir hasta el final y llegar a la Cámara para dar cuenta colectivamente de la gestión

ministerial en las elecciones. Después de adoptar esa postura parecía demasiado fuerte abandonarla por el solo hecho de que los jefes entendieran que se debía provocar la crisis. La discusión en la última reunión celebrada en el domicilio del señor Casares fué muy empeñada. Los jefes trataron de convencer a sus representantes de la necesidad de dimitir. Pero los ministros, a su vez, hicieron hincapié en el deber que tienen de cumplir hasta el último momento el compromiso que contrajeron con el Presidente de la República de mantenerse en sus puestos. No ha habido, pues, dimisión. ¿Qué consecuencias puede tener esta actitud? Realmente, las derivaciones que pueda haber por este desacato son de poco relieve. Los partidos a que pertenecen esos ministros han quedado, políticamente, borrados en las pasadas elecciones. Uno de los grupos, el mejor librado, tiene cinco diputados en la Cámara. Otro, sólo tres y el jefe no es legislador en el nuevo Parlamento. Las decisiones de esos grupos, las amenazas de sus directores, las actitudes que puedan adoptar pesan poco, casi nada, en la política. Acaso esto lo han visto con absoluta claridad los ministros, y a ello obedece su posición de rebeldía. Como complemento lógico de esa decisión de los tres ministros conminados a la separación se habla de su próxima (Sigue en cuarta plana)